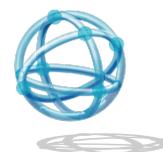




Abril 2023

Radiografía a la elección del Consejo Constitucional

Documento elaborado por Imaginación Asuntos Públicos



IMAGINACION
CONSULTORES

El 04 de septiembre de 2022 se rechaza la propuesta de Constitución diseñada por la Convención Constitucional. Fueron 12 meses de trabajo en los que el órgano diseñó lo que debió ser nuestro nuevo Contrato Social. Si bien el por qué no tuvo un derrotero satisfactorio no formarán parte de estas páginas, cabe mencionar que diversos factores llevaron a que el texto se rechazara, sobre todo los que dicen relación con comportamientos que apelaban a sus grupos de base, bajo el argumento de que lo construido hasta ese momento tenía vicios respecto a su origen. El resultado del plebiscito dejó en muchos la idea que se perdió una oportunidad, ya que el país se vio involucrado en una serie de hitos que sólo acrecentaron las divisiones de nuestra sociedad. No nos olvidemos que este proceso fue la gran respuesta institucional para la crisis social y política de octubre de 2019.

Desde esa fecha hasta el plebiscito de salida de 2022, la idea que Chile debía tener una nueva Constitución ya no sólo estaba instalada entre la ciudadanía, sino que permeó rápidamente en nuestra élite política e incluso económica. Este motivo llevó a que los partidarios de rechazar la propuesta de la Convención, dijeran como promesa de campaña que sea cual fuere el resultado final, se haría un cambio al cuerpo de normas que nos rigen. La propuesta de una “nueva y buena Constitución”, a la cual apelaban los grupos que estuvieron con el rechazo, fue relevante y puso en relieve la idea implícita que de no importaba el camino a tomar por el electorado, el país tendría una nueva Carta Fundamental. Si bien fue un compromiso de campaña, algunos sectores se vieron tentados en seguir la senda de reformas a la actual Constitución, situación que se frenó por la presión de otros sectores del rechazo y la propia ciudadanía que semana a semana, a través de encuestas de opinión, dejaba en claro que no eran modificaciones las que se debían realizar, sino concretar el cambio en su totalidad, tal como

se acordó hace un par de años. Es así como en diciembre de 2022, se logra el Acuerdo por Chile el cual habilita un nuevo proceso constituyente. Existe un análisis que nos lleva a concluir que **el diseño completo se encuentra basado más en la idea de no repetir los vicios del pasado que en la firme convicción de crear un proceso nuevo**. Podemos compartir esa línea, en tanto, el Congreso tiene el poder de designar de manera completa a dos de los tres órganos que tiene esta nueva institucionalidad. Así también, en la creación de un anteproyecto completo por parte de una Comisión Experta que hoy está integrada en su mayoría por abogados y abogadas, que si bien son académicos e intelectuales destacados en sus áreas, emanan un exceso de tecnicismo que puede gatillar la lejanía de la sociedad respecto del proceso. Además, de no ser elegidos democráticamente. La propia presidenta de este organismo, Verónica Undurraga, ha sido clara en señalar que los chilenos y chilenas le darán legitimidad propia a esta propuesta constitucional en dos momentos: el primero cuando se elijan a los consejeros constituyentes en mayo, y el segundo cuando se celebre el plebiscito de ratificación de la propuesta.

Justamente de este hito, realizamos un análisis con respecto al escenario electoral que nos lleve a responder la gran pregunta: ¿Cómo estará compuesto el Consejo Constituyente?

Antes de esto, es importante saber por qué es relevante saberlo. En primer lugar, porque su configuración seguramente nos dará ideas de lo que será la propuesta final; nuestro Sistema Político durante los últimos meses ha estado debatiendo entre la idea de optar por un Estado Social de Derechos o mantener la actual configuración, el denominado Estado Subsidiario, y la redacción de una nueva Constitución será el momento de terminar con el debate por un tiempo.

Otro aspecto que se resolverá el 07 de mayo, es el apoyo popular que tiene hoy el Gobierno; no estamos acostumbrados a celebrar elecciones durante un período presidencial, la única medición que se tiene en esta línea es la elección municipal un año antes de la parlamentaria y presidencial, algo que cambiará en esta oportunidad, y nos dará luces sobre si las personas se encuentran a favor o en contra de la gestión de gobierno. Un mal resultado electoral para el oficialismo, tendrá consecuencias a nivel político, y llevará distintas preguntas a quienes hoy están a cargo del Poder Ejecutivo de cara a los procesos futuros. Mientras que un resultado positivo revitalizará la idea de que se está transitando por la senda correcta. La otra cara de la misma moneda es la performance electoral que tenga Chile Vamos y el Partido Republicano, pues responderá a los cuestionamientos de algunos si la idea de una oposición más proclive a dialogar es una buena o no; o si la propuesta de una oposición recalcitrante da mejores resultados.

Para lograr lo expuesto, hemos seleccionado y agrupado en ocho distintas variables para que nos den luces del resultado electoral de mayo. Estas son en gran medida variables de carácter cualitativo, en tanto es complejo en esta oportunidad, hacerlo bajo una metodología cuantitativa y realizar proyecciones electorales por el cambio en el régimen de votación, de voluntario a obligatorio, transformándose en el principal obstáculo para estudios de estas características. Sin embargo, hemos decidido aventurarnos en esta investigación porque consideramos que existe una oportunidad de explicar el comportamiento electoral de las personas tomando escenarios políticos, sociales, y económicos. Cada variable contiene diversos componentes, que influyen a la hora de decidir por quién votar. Es relevante señalar que lo interesante de un ejercicio como éste radica en la consideración que esta elección será la primera con voto obligatorio para elegir cargos de representación popular.

En el análisis dejamos de lado, en alguna medida, los electores ideologizados quienes tienen afiliaciones partidarias, ese votante de largo y mediano plazo que está influenciado por variables sociales y similares que determinan su comportamiento.

Para el presente hemos considerado prioritario evaluar las siguientes variables:

Prioridades ciudadanas: si bien puede resultar una obviedad que las prioridades de las personas, son temas de interés para que el Estado se haga cargo y de soluciones, sean una variable que explique por quienes voten las personas. Sin embargo, una elección como la actual debería importar no de la misma forma que en otros casos, porque estamos hablando de una votación de personas que redactarán una propuesta Constitucional y no buscan integrar el ejecutivo o legislativo; nos referimos a cuestiones de largo plazo y no de corto como la agenda urgente que las autoridades deben hacerse cargo. De todas formas, son consideradas ya que no sólo la ciudadanía seguramente los tomará en cuenta a la hora de votar, sino las propias candidaturas han ido por esa misma senda.

Ventana de oportunidad: tomando lo anterior, las coaliciones y pactos electorales tienen estrategias diferentes y posturas programáticas respecto a los puntos que individualizaremos en el apartado anterior. Nos referimos a cómo las candidaturas decidirán aprovechar el contexto para posicionarse.

Contextos locales: los ejes macro tendrán que ver, pero también las realidades locales serán determinantes del comportamiento electoral. Temas como migración y violencia en la denominada macrozona sur, delincuencia en Santiago, se volverán temas en los debates, y las personas seguramente buscarán lo que digan sus candidatos sobre estos temas.

Contexto político actual: hitos contingentes que vive el país, los debates distintos a un proceso constituyente, las declaraciones y ánimos de los actores políticos y sociales. Por ejemplo, los niveles de **aprobación del Gobierno y Congreso** es un aspecto relevante al momento que las personas se inclinen por una opción u otra.

Confianza en el proceso actual: una de las variables que tendrá relación con el interés de los electores y electoras a la hora de decir por qué candidatura votar, sino decidir si participarán en este ejercicio o votaran nulo/blanco, es la percepción que tienen sobre lo que está ocurriendo en este nuevo proceso. Estudiamos también las estrategias usadas por cada lista y partido político al momento de elegir sus candidaturas, lo que denominamos trayectoria pública-política de los consejeros.

Por último, una variable que puede cambiar de manera considerable el Consejo Constitucional es la variable del **voto obligatorio**, la cual instala al menos 7.5 millones de personas que no han participado en otro proceso electoral distinto al del plebiscito de salida, quiénes son y qué piensan. Trabajamos en base al informe elaborado por el COES.

PRIORIDADES CIUDADANAS

Según la encuesta Pulso Ciudadano¹, los cinco problemas principales según los encuestados son: **Delincuencia (44,8%), inflación (34,2%), inmigración (28,6%), narcotráfico (23,5%), y Salud (20%)**. Son temas relacionados con seguridad pública los que obtienen tres de las cinco menciones principales. En una misma línea la encuesta Ipsos² da cuenta que para las personas el Gobierno debería priorizar los siguientes temas: **Delincuencia (56%), Inflación (35%) y Salud (30%)**. En período electoral, las prioridades expresadas por la ciudadanía se convierten en el principal objetivo de las campañas y discursos de los candidatos y candidatas.

Es así como a continuación se presentan estos ejes temáticos y cómo podrían tener un efecto en la próxima elección de consejeros y consejeras constituyentes.

Seguridad Ciudadana

Chile se encuentra en medio de una crisis de seguridad pública. Este fenómeno social es el tema de mayor interés a nivel nacional en la actualidad. Esto se ha sido ratificado semana a semana por los medios de comunicación y las encuestas; en particular, la encuesta CADEM³ de febrero, dio a conocer que las personas consideran que los principales ejes que debe abordar la Mesa de Seguridad del Gobierno son: el control fronterizo (46%), combate al narcotráfico (40%), fortalecimiento al rol de Carabineros (39%), y combate al crimen organizado (34%).

Según la misma encuesta CADEM de febrero, el aumento de la delincuencia ha ido de la mano con la progresiva alza en la violencia con la que se realizan los actos. Esto se observa en que los delitos que más han aumentado el último año corresponden al robo con violencia o intimidación (63,1%), robo por sorpresa (61,2%) y robo en lugar no habitado (56,4%). Es importante mencionar, que un punto de especial preocupación es el alza de los homicidios, que en comparación al 2021 registró un aumento del 49,9%. Todo esto va configurando un escenario inédito para nuestro país, que se niega a normalizar la violencia cuando se trata de asaltos, ya que se ha vuelto regular ver noticiarios y titulares de prensa escrita con víctimas por estos hechos. Lo anterior ha creado un problema de Estado, ya que llevamos varios años con un alza sostenida en índices de victimización y criminalidad.

Por su parte, el gobierno se ha esmerado en buscar formas de enfrentar el problema de seguridad, y ha priorizado la creación de una agenda que logre dar tranquilidad a la población. Parte de esta agenda se traduce en la publicación de la ley de Infraestructura Crítica y en el establecimiento de una mesa de seguridad que reúne a diversos actores políticos –sin participación de la oposición, pues se retiraron de la instancia- para trabajar en la materia, liderada por la ministra del Interior, Carolina Tohá. Los resultados de este trabajo dieron cuenta de una hoja de ruta con más de 70 medidas en materia de seguridad, que se agrupan en cinco ejes: 1) prevención y víctimas; 2) control del alza de homicidios y empleo de armas de fuego; 3) persecución y sanción; 4) institucionalidad; 5) policía. El Congreso también se ha abocado a legislar en esta materia, sin embargo, el último año, distintos congresistas han hecho énfasis en la necesidad de que el Ejecutivo ingrese urgencia a los proyectos de ley.

El punto de inflexión se dio justamente a fines de marzo producto de los crímenes contra dos funcionarios de Carabineros, Álex Salazar y Rita Olivares. Estos hechos dieron pie a que el Ejecutivo pusiera urgencia a diversos proyectos de ley que se encuentran en tramitación. Asimismo, existió una coordinación entre estos dos Poderes del Estado que tuvo como resultado el anuncio de un fast track legislativo que tiene por objeto despachar 15 proyectos en materia de seguridad en 90 días.

Con todo, es claro que la percepción de la ciudadanía no ha variado respecto de este tema, por lo que los avances no son percibidos como tal o no lo son de manera suficiente, considerando que es una preocupación que constantemente se encuentra dentro de las prioritarias para las personas.



Inflación – Alza de los precios

La pandemia dejó al país en un escenario económico complejo, esto se ha visto reflejado en los altos índices de inflación, que en diciembre alcanzó su máximo, siendo la cifra de inflación más alta desde 1991. En tanto, el IPC⁴ reflejó una variación anual de 12,8%. Esto ha traído consigo un aumento significativo de los precios de los bienes y servicios, en particular de los alimentos y el transporte, que durante 2022 subieron en un 24,7% y un 18%, respectivamente. Frente al alza de los precios, la mayor crítica de la población es que los salarios no siguen la misma tendencia de aumento. En particular, el informe de IPC de febrero dio cuenta que los salarios reales cumplieron 16 meses consecutivos de retroceso.⁵ Otro factor que apalancó fuertemente la inflación, fue la política de los denominados “retiros anticipados de fondos previsionales”. Una idea popular que tiene

eco inmediato en la población porque se trata de un ingreso directo a los bolsillos de las personas, sin pago de impuestos, pero con el consiguiente aumento del dinero circulante.

A fines de febrero, la Dirección de Presupuesto (DIPRES) del Ministerio de Hacienda dio a conocer un nuevo Informe de Finanzas Públicas (IFP). Entre los datos entregados, se proyecta que la actividad económica crezca a partir del segundo trimestre de 2023, asimismo se espera una baja en la inflación durante este año. Sin embargo, pese a que las proyecciones económicas brindan buenas noticias, la realidad es que la percepción de las personas no ha variado mucho; la encuesta Pulso Ciudadano da cuenta que un 54,5% califica mala/muy mala la situación económica actual del país.

Salud

De acuerdo a las encuestas, el derecho social que más preocupa a los ciudadanos actualmente es Salud, en particular a su acceso y calidad. A esto se suma los altos índices de interés respecto a salud mental, y la crisis que atraviesan las ISAPRES.

Actualmente las ISAPRES viven su peor momento, el cual alcanzó su punto más agudo tras el fallo de la Corte Suprema que validó lo establecido por la Superintendencia de Salud, en lo que refiere a la aplicación de una tabla única para sus contratos, lo cual ha resultado según la industria en una importante pérdida. Ahora, si bien es parte de la agenda del gobierno promover un sistema de salud universal, han sido claros en que esto debe ser de forma paulatina y en favor de los usuarios, quienes actualmente se encuentran en una posición de incertidumbre sobre qué pasará con sus planes de salud.

Hemos hecho referencia a la crisis de salud mental en el país, donde el estudio de Ipsos⁶ dio cuenta que un 62% de los chilenos y chilenas mencionaron este tópico como una preocupación, lo cual supone un aumento significativo comparado al 2020 en donde dicha cifra alcanzó un 50%. Asimismo, acorde a “Termómetro de Salud Mental en Chile ACHS-UC”,⁷ un 40% de los encuestados señaló haber consultado a algún profesional del área a lo largo de su vida. Por último, la pandemia del Covid-19 puso en relieve este tema, aumentando las atenciones en los profesionales como psicólogos y psiquiatras, incluso algunos la han denominado como “la pandemia silenciosa”. De esta manera, este tema es actualmente de especial relevancia a nivel nacional, y constituye un desafío al cual hay que buscar soluciones.

Pensiones

Hoy no es el tema más popular para las personas, pero sí lo fue por largo tiempo. Lo que ocurre con el sistema previsional chileno, es una situación latente y mientras el sistema político no se haga cargo de una reforma mayor al sistema, continuará sin respuesta para la ciudadanía. El debate se ha centrado en la propiedad de los fondos, dejando al margen la estructura del propio sistema, un aspecto que debería ser más importante cuando se redacte la propuesta constitucional.

No podemos dejar de lado una política que viene centrando el debate sobre los ahorros previsionales, y nos referimos a los retiros anticipados que comenzarán a estar en titulares de prensa y las declaraciones de congresistas a mediados de abril, fecha en la cual se presentará un nuevo proyecto de ley. Es una idea popular, la cual ha ido disminuyendo su interés pero continúa en las diferentes mediciones por sobre el 50%.

VENTANA DE OPORTUNIDAD

Una ventana de oportunidad responde a un momento crítico que afecta al contexto sociopolítico. En esta instancia, un problema se posiciona como prioritario en la agenda nacional, generando un clima político favorable para buscar alternativas en dicha materia. (Olavarría M, 2007).

En un momento en que enfrentamos una crisis de seguridad, economía y salud, estos temas se posicionan y abren ventanas de oportunidad para el surgimiento de políticas públicas que den respuesta. Con el ambiente electoral, los candidatos y candidatas tomarán estas inquietudes tratando de ofrecer soluciones a las problemáticas. Si bien se trata de una elección de redactores de una propuesta constitucional, la urgencia y la escasa respuesta institucional aumentan este espacio para que se asimile a cualquier otra elección parlamentaria.

En materia de salud, este derecho social será predominante en el debate del nuevo proceso constituyente, en donde el foco estará en el rol y participación del Estado y del sector privado. Asimismo, dado los altos índices de preocupación en materia de salud mental, es de esperar que este sea uno de los temas que se aborde durante el debate.

En lo que respecta a la economía, la realidad es que durante el proceso constitucional anterior se discutió bastante sobre cómo afectaría la propuesta al actual modelo de desarrollo. Tras el rechazo de la propuesta constituyente, Bloomberg dio cuenta que Chile mejoró su clima de inversión. Y, además, señaló que el hecho de que esta nueva Carta Fundamental sea redactada por una comisión de expertos, ha tranquilizado a los inversionistas.

Uno de los temas que va a influir la elección de consejeros constitucionales, es la seguridad pública. Este ámbito ya fue motivo de conflicto en la Comisión Experta, instancia que generó polémica por la posibilidad de incorporar un capítulo titulado "Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad" en el índice de la nueva constitución, algo a lo que se opusieron los sectores progresistas, ya que si bien deben estar incorporados, señalaron que no en un apartado especial.

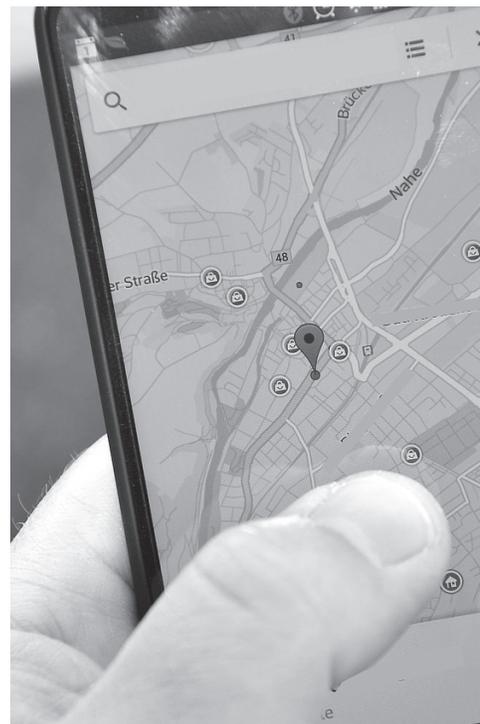
Dado el contexto actual que atraviesa el país, podemos afirmar que, todo lo relacionado a salud, economía, orden y seguridad pública tomará protagonismo en este nuevo proceso constitucional. Por lo que, de aquí al 07 de mayo seguiremos viendo a los candidatos al Consejo abordar estos temas en sus campañas con el fin de empatizar y simpatizar con los votantes para obtener su voto. Las listas que logren este objetivo tendrán mayores probabilidades de éxito en estas elecciones.

CONTEXTOS LOCALES

Existen fenómenos a nivel local-regional que caracterizan las falencias de seguridad de cada zona. Hay elementos comunes que caracterizan la crisis de seguridad en Chile; en la Macrozona Norte, el factor migratorio tendrá gran relevancia a la hora de decantar el voto de dichas regiones. En la Macrozona Sur, tendrá un peso mayor los conflictos propios de la zona, que involucran los prolongados estados de excepción constitucional a los cuales se han visto expuestas diversas regiones a raíz del conflicto mapuche.

En la región Metropolitana, por su parte, la delincuencia es el eje relevante. Por último, existen las zonas donde los temas medioambientales relacionados con sequía y contaminación impactan en la agenda local.

Las características particulares de cada territorio han cambiado la configuración en la elección de autoridades políticas del país. No es novedad la fortaleza que ha logrado el Partido de la Gente (PDG) en el norte, así como los partidos de derecha tradicional (RN, UDI y EVÓPOLI) y el Partido Republicano han ido ganando terreno en la región del BioBío. En esta elección, en que los candidatos son electos de manera regional, sin duda permearán los discursos enfocados en la realidad local de cada territorio.



CONTEXTO POLÍTICO ACTUAL

Uno de los aspectos que debemos considerar al analizar la elección de Consejeros Constitucionales, es el momento en que se encuentra cada uno de los sectores y pactos políticos que participan del proceso. Este elemento se vuelve fundamental, ya que, a diferencia del proceso constituyente anterior, no existe la posibilidad de inscribir listas independientes, por otro lado, no tenemos una elección diferente en el caso de los pueblos originarios.

Si analizamos el presente de la **oposición, el pacto Chile Seguro, compuesto por Renovación Nacional (RN) Unión Demócrata Independiente (UDI) y Evolución Política (EVO)** ha intentado posicionarse a través de propuestas de fortalecimiento de la seguridad pública y económica. Ya hemos hecho referencia a lo prioritario que se han convertido estos temas. Sin embargo, existe la posibilidad que hechos puntuales puedan jugar en contra a la hora de sostener esta argumentación, como lo fue la participación de un indultado por el expresidente Sebastián Piñera que se vio involucrado en el asesinato de la suboficial mayor Olivares, o que la actual oposición que hasta hace un año y unos días eran gobierno, sean vistos como los responsables del actual contexto también.

El Pacto de la Gente, nombre que ha adquirido las candidaturas del Partido de la Gente (PDG) si bien ha logrado posicionarse dentro de la opinión pública, hoy la desventaja radica en el importante grado de fraccionamiento interno, tornándose susceptibles a roces de partido y al desempeño individual de sus integrantes. Ese partido en menos de un año perdió más de la mitad de los integrantes de su bancada en la Cámara, gatillado por rencillas internas. Por otro lado, si bien a nivel de diputados y diputadas tuvieron una buena performance, no lograron replicar esto en la senatorial.

El Partido Republicano (REP) ha enfocado sus esfuerzos en ganar nuevos adeptos, y ha logrado buenos resultados. No es novedad que la popularidad de sus ideales ha ido en escalada, fenómeno que podría acentuarse frente a la contingencia que vive el país en materia de seguridad. Cabe mencionar que parte importante de las campañas de este sector se basa en materia de seguridad y migración. El orden es parte de su programa partidario y así también lo lleva a la práctica en su bancada en el Congreso, donde a diferencia de otras, ha logrado sumar nuevos integrantes.

Si analizamos el escenario en que el **oficialismo** enfrenta esta elección, logramos ver diferentes ripios. Comenzando por el hecho que los partidos se han dividido para enfrentar esta elección, a pesar de los distintos esfuerzos del Presidente Boric para lo contrario. **El Partido Radical (PR) y el Partido Por la Democracia (PPD) llegaron a acuerdo con la Democracia Cristiana (PDC)**, creando el Pacto Todo Por Chile. Por otro lado, **se unió el Frente Amplio, Partido Socialista (PS), Partido Comunista (PC) y el Partido Liberal (PL)**, creando el Pacto Unidad para Chile (UPCh). Este hecho abre un abanico de opciones para los votantes, con la consiguiente pérdida en la eficiencia electoral. El hecho que los partidos de izquierda no hayan encontrado puntos de convergencia para unir fuerzas, significa un claro debilitamiento. Parte de este hito se explica por los procesos internos de cada partido político oficialista, y las apuestas propias para enfrentar este hito electoral, que están potenciados por el revitalizamiento de los acuerdos y las posturas moderadas, algo de esto llevó al PPD a mantener su postura de ir en una lista separada de Apruebo Dignidad. Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) ha decidido acercarse a grupos históricos como el PPD y PR en búsqueda de revivir la denominada centroizquierda.

La lista Unidad para Chile -FA, PS, PC y PL- está condicionada enormemente por el desempeño del gobierno y la opinión que se forme la ciudadanía con respecto a lo que va haciendo estas semanas. Esto puede explicar bastante el comportamiento de los diputados PS ante la votación de sectores del FA y PC en la agenda de seguridad. En definitiva, lo que suceda en mayo se traducirá para las personas en cómo evalúa al Gobierno, si hacemos un símil podemos observar las midterms en Estados Unidos.

APROBACIÓN GOBIERNO Y CONGRESO



La aprobación del gobierno es un factor significativo para el nuevo proceso constitucional y la elección de sus integrantes. En este sentido, la opinión pública sobre el oficialismo y los parlamentarios en general pueden dar un indicio de las listas con mayores probabilidades electorales. Es histórico que las personas evalúen a los Poderes del Estado -Ejecutivo y Legislativo- como un todo, pero impactando más fuerte al Gobierno de turno. En esta ocasión, es especialmente llamativo, ya que el actual oficialismo debutó en este período presidencial, después de una corta vida política de 10 años.

Según la encuesta Plaza Pública CADEM,⁸ que ha realizado un seguimiento semanal de la aprobación y desaprobación del gobierno, durante el primer año de mandato del Presidente Gabriel Boric la aprobación nunca ha superado los 50 puntos, y desde el inicio ha sido una permanente tendencia a la baja. Sin embargo, desde hace un par de meses este índice (que se encuentra normalmente entre los 25 y 30 puntos) ha mostrado leves inclinaciones al aumento, llegando a los 35 puntos. No obstante, según la encuesta CEP⁹ que realizó un estudio nacional de opinión pública durante noviembre y diciembre de 2022, el porcentaje de confianza en el gobierno ha presentando niveles bajísimos, siendo una de las instituciones con menor porcentaje de confianza (16%).

Las tendencias sobre la aprobación y confianza en el gobierno varían dependiendo de hechos puramente contingentes en los que se ha visto involucrado. Por ejemplo, en el período de la presentación de la reforma de pensiones la aprobación del gobierno aumentó aproximadamente ocho puntos, mientras que para el caso indultos bajó 5 puntos. Es relevante mencionar que en el contex-

to de la presentación del nuevo acuerdo constitucional, la desaprobación del gobierno disminuyó cinco puntos.

Según la encuesta CEP, el nivel de confianza en el Congreso ha mostrado una tendencia a la baja -incluso mayor que la del Presidente- alcanzado el 8% de confianza y pasando a ser la institución con menor porcentaje de confianza junto a los partidos políticos. Esta tendencia se ha mantenido constante durante todo el gobierno del Presidente Gabriel Boric. A diferencia de la aprobación del Gobierno, ni los niveles de confianza en el Senado, ni los de la Cámara de Diputadas y Diputados, han mostrado un alza durante el último año, aunque es propio señalar que históricamente son bajos.

Tal como se mencionó anteriormente, las mediciones de aprobación en la confianza de las instituciones puede darnos luces de cómo se podría comportar el electorado, principalmente en cuanto a los bajos índices del gobierno y la relación con los candidatos de dicho sector.

CONFIANZA EN EL PROCESO ACTUAL

Un factor importante a considerar en la próxima elección de consejeros a realizarse el 7 de mayo es la confianza en el proceso. La confianza que la ciudadanía deposita en las instituciones públicas es clave para su correcto desempeño, y sobre todo para su legitimidad. En ese sentido, ¿Cuánta confianza tiene la ciudadanía en el rol de la Comisión Experta? ¿Cuánta confianza tiene en el futuro Consejo Constitucional? ¿Cómo podría afectar dicha confianza en la elección de consejeros?

Desde el 27 de enero, la Encuesta Plaza Pública CADEM ha monitoreado la confianza que posee la ciudadanía en el segundo proceso. En concreto, en cada medición las personas deben señalar, en una escala de 1 a 7, cuánta confianza poseen hacia el rol de los expertos y expertas, e incluso sin siquiera comenzar su trabajo lo que ocurrirá en el Consejo Constitucional. En cuanto al rol de los expertos, en la primera medición, el 55% del total de la muestra señaló tener un bajo nivel de confianza, mientras que un 41% respondió tener un alto grado de confianza en el proceso.¹⁰ Semanalmente, la misma encuesta continuó monitoreando la variabilidad en las respuestas de las personas y, como primer elemento a considerar, podemos destacar la alta volatilidad en los niveles de confianza. Esto podría deberse a que, gran parte de la medición, se realizó al inicio del proceso por tanto los encuestados no lograban tener

prueba concreta de lo que iba a ser esto, teniendo en consideración la experiencia de la Convención Constituyente. De todas formas, **desde el 06 de marzo, día en que se inició este nuevo proceso, los porcentajes no muestran cambios significativos**. Entre la primera y última medición -27 de enero y 24 de marzo-, la desconfianza ha disminuido solo en un punto porcentual, fijándose en 54%, mientras que la confianza ha aumentado en dos puntos, situándose en el 43%.

Respecto al **Consejo Constitucional** – órgano que elegirá a sus integrantes el 07 de mayo –la encuesta arroja resultados similares si de volatilidad hablamos. En la primera medición – 27 de enero- obtuvo exactamente el mismo resultado que la Comisión Experta, aunque, en la última medición realizada el 24 de marzo, logró obtener un resultado mejor. En específico, la evolución de los niveles de confianza, entre la primera y última medición, ha aumentado en 4 puntos porcentuales, asentándose en un 45%, en tanto que la desconfianza se ha reducido en 2 puntos, situándose en el 53%.

La Encuesta Pulso Ciudadano también ha evaluado aspectos concernientes al proceso constitucional de 2023. En concreto, entre el 20 y el 24 de febrero, se encuestó a 816 personas a nivel nacional para conocer sus percepciones sobre distintas materias, entre las que destacan aquellas relacionadas al nuevo proceso constituyente. Respecto a la confianza en el proceso, un 57,1% de los encuestados expresa tener “Nada” o “Poca confianza” en este proceso, mientras que tan solo un 16,7% exhibe poseer “Mucha confianza”. Otro resultado llamativo es el grado de acuerdo que posee la ciudadanía respecto al cambio de Constitución. Entre enero de 2021 y febrero de 2023 el nivel de acuerdo sobre un cambio constitucional disminuyó en más de 25 puntos porcentuales, situándose en un 50,9%. Esto último refleja una moderación del ánimo ciudadano respecto a sus intenciones por querer cambiar la Constitución vigente. Dicha moderación ha impactado igualmente en el interés de la ciudadanía en el proceso. En concreto, un 40,3% de los encuestados responde tener “Poco” o “Nada” de interés en el nuevo proceso constituyente, mientras que un 61,5% de los encuestados mencionó no conocer las listas inscritas.

Si buscamos las explicaciones de estas cifras, podemos inferir algunas. En primer lugar, existe un agotamiento general del proceso constitucional heredado del anterior. La ciudadanía perdió la esperanza de cambios después del comportamiento visto en la Convención. En segundo lugar, no hay interés en el actual proceso, además que lo siente lejano por tener su origen dentro del Congreso; no olvidemos que tanto la Comisión Experta y el Comité de Admisibilidad fueron designados por la Cámara y el Senado. En tercer lugar, no existe un trabajo territorial de los órganos anteriormente señalados, por lo que no hay una comunicación directa y fluida con la ciudadanía, asimismo los perfiles de sus integrantes son más bien técnicos, quienes utilizan un lenguaje que no es cercano.

TRAYECTORIA DE CONSEJEROS

Otro elemento clave a tener en cuenta para las votaciones de consejeros constitucionales es la trayectoria pública y política de los candidatos y candidatas. Si hacemos un zoom a los pactos, podemos concluir algunos puntos. **En primer lugar, que los partidos nuevos** como el Republicano y PDG siguen la línea de las anteriores elecciones, apostando por personas con bajo conocimiento público. Esto puede resultar hoy una desventaja, cuando se trata de una elección de nivel regional, debido a la magnitud territorial. En segundo lugar, tenemos a **partidos como el PDC, PPD, PS, los cuales apostaron en esta**

oportunidad por algunas figuras reconocidas incluso a nivel nacional; Andrés Zaldívar y Carmen Frei, en la Democracia Cristiana; Sergio Bitar y Marco Antonio Núñez en el PPD; Ricardo Núñez en el PS. Ellos se mezclan con figuras con bajo conocimiento pero con nichos electorales potenciales por sus propias actividades. En este grupo podemos clasificar también a la UDI y RN, que siguieron la línea de designar a candidatos con un track importante, y no sólo en una dimensión política, como es el caso del expresidente de la CPC Juan Sutil. Tenemos **un tercer grupo de partidos como Evópoli, y los que integran el Frente Amplio, quienes han buscado figuras conocidas pero en un porcentaje más bajo** que los anteriormente individualizados. Mientras que el primero se fijó en figuras que tuvieron un rol en el gobierno del expresidente Piñera como Gloria Hutt, los segundos se quedaron con personas con trabajo territorial, profesional y académicos relevantes, algo que tuvo buenos resultados en la elección de convencionales.

Si realizamos un análisis sobre cómo podrá funcionar sus estrategias, podemos decir que, en el primer grupo es imperioso apostar más por lineamientos programáticos que por el reconocimiento previo de sus candidatos y candidatas. También serán una variable, el apostar por figuras al interior de estos partidos como José Antonio Kast (Republicanos) y Franco Parisi (PDG), que refuercen estas candidaturas desconocidas. Por otro lado, la estrategia contraria utilizada fue buscar el camino recorrido de personajes históricos para ciertos territorios, Bitar y Núñez fueron senadores de Tarapacá y Atacama, respectivamente. Esta estrategia, por cierto, deja lo programático en un segundo lugar. Lo acertado o no de los caminos de cada tienda, le daremos respuesta en las páginas siguientes.

VOTO OBLIGATORIO



Nuestro Congreso decidió legislar e instaurar en nuestro Sistema Político el régimen de voto obligatorio. Chile en su historia reciente siempre optó por priorizar el sufragio como un derecho ciudadano y no como un deber, buscando la voluntariedad. En 1990 se heredó del régimen cívico-militar una inscripción voluntaria y voto obligatorio, recién en el año 2012 esto cambió y se decidió por una inscripción automática y voto voluntario. La principal consecuencia de esto fue un fenómeno que no ha sido privativo de nuestro país, y más está relacionado con democracias maduras, la desafección de participar en los actos electorales. En contraste, como caso excepcional, se celebró el plebiscito de salida el año 2022 en el cual rigió la inscripción automática y el voto obligatorio, teniendo como resultado una participación sin precedentes, sirviendo como aliciente para nuestros congresistas. Después de un rápido trámite el mismo año 2022, de ahora en adelante, Chile tendrá para elegir a sus representantes así como para los plebiscitos, la obligatoriedad a la hora de votar, lo que será inaugurado justamente para la elección de consejeros y consejeras constitucionales. Una variable en donde debemos poner acento, ya que nunca habíamos decidido a los integrantes de una institución pública a través de esta modalidad, el cual se mezcla -a nuestro juicio de manera negativa- con los bajos niveles de confianza y altos grados de polarización.

¿Cómo podemos conocer las preferencias políticas de las personas que no votan voluntariamente?

El desafío de proyectar resultados electorales es complejo. El permanente cambio de sistema electoral y régimen de voto hacen complejo crear cualquier modelo predictivo, pues finalmente existe alrededor de un 50% del actual padrón electoral que tan sólo ha participado en el plebiscito del 2022 y en ninguna otra oportunidad. Entonces es importante el análisis realizado por el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) respecto a una caracterización de la población no votante, en el informe “Radiografía del Cambio Social en Chile 2016-2022”¹. El análisis de este grupo dio como resultado cuatro premisas que definen el perfil de la población que no ha votado voluntariamente en las últimas elecciones. La primera característica se refiere a la **despolitización** de estos en comparación a los votantes habituales; en este sentido, las personas que no votan muestran altos niveles de desinterés en la política, conversaciones y discusiones políticas, y/o la tendencia a identificarse ideológica o partidariamente.

El segundo elemento que personificó a los no votantes fue su **preferencia por el conservadurismo** en sus opiniones valóricas, específicamente respecto a opiniones morales como el aborto y adopción entre parejas homosexuales, además, manifiestan un juicio negativo del impacto económico y cultural del fenómeno migratorio, como también un nivel de confianza más bajo hacia el pueblo mapuche.

La tercera cualidad indicó que los no votantes presentan **niveles bajos de apoyo al régimen democrático**, sumado que los niveles de indiferencia con el gobierno son sumamente altos. Respecto a los indicadores como la satisfacción con el funcionamiento de la democracia o la confianza en las instituciones políticas también presentan niveles sumamente bajos.

Finalmente, la última premisa declara que los no votantes presentan **preferencias políticas más inestables** que los votantes habituales (respecto al autopoicionamiento en el espectro de los sectores políticos). Tal como se mencionó anteriormente, si bien los no votantes pueden caracterizarse como más conservadores, también tienen un posicionamiento político bastante volátil, posiblemente por su despolitización y/o poco interés en temas políticos.

Desde esta perspectiva, no es casualidad que la propuesta constitucional anterior fuera rechazada por gran parte de la ciudadanía (al incorporar el voto obligatorio), considerando que dicha propuesta desarrollaba temas considerados sumamente progresistas para algunos sectores de la población (aborto, disidencias sexuales y de género, inclusión del pueblo mapuche, entre otros). También, este estudio puede dejar ideas sobre el comportamiento que tendría este grupo nuevo que se adiciona al Sistema

Político desde ahora en adelante. Se torna aún más interesante el escenario cuando la cantidad de independientes se basa en sólo dos candidaturas, pero que también tenemos partidos políticos con inclinaciones populistas, tiendas que pueden permear fácilmente en estos grupos.

Los no votantes han sido descritos como individuos despolitizados, con tendencia al conservadurismo, que presentan poco apoyo a la democracia y de preferencias políticas inestables. De esta manera, es probable que ellos y ellas se inclinen por candidaturas que se alejen de ideologías progresistas y/o que sigan lineamientos más conservadores; en este caso, que se inclinen por "Chile seguro" o la lista del Partido Republicano. Asimismo considerando la volatilidad de aquellos, podría darse el caso que la lista "Pacto por la gente", que también propone ideologías conservadoras y otras de corte populista, quienes ocupen esta ventana de oportunidad (respecto al posicionamiento inestable de los no votantes) para captar a este sector de la población. Finalmente, debido a la indiferencia con el gobierno que presentan es poco probable que los no votantes puedan apoyar a las listas oficialistas de "Unidad para Chile" y "Todo por Chile".

¿Qué podemos esperar para las elecciones de las candidaturas al Consejo Constitucional?

Hemos individualizado y analizado un grupo importante de variables que han sido seleccionadas, a nuestro juicio por su capacidad predictiva. Se trataron de macrotemas que hoy influyen en la visión de la ciudadanía y en cómo el sistema político responde a sus urgencias, pero también cómo las personas ven a sus gobernantes, en tanto niveles de confianza. Nos detuvimos en la conformación de listas electorales para mayo y cuáles son sus estrategias. Por último, creemos de suma importancia que el nuevo régimen de votación obligatoria sea una variable explicativa de lo que ocurrirá en unas semanas más. Tomando todo este grupo de tópicos, ahora nos conducimos al momento de aglutinarlas e intentar inferir posibles comportamientos de los electores y electoras, para delinear escenarios que permitan decirnos cómo se configurará el Consejo Constitucional.

Seguridad

Aquellas listas que aborden de forma eficaz, eficiente y creíble la seguridad pública tendrán mayores probabilidades electorales; hoy es por lejos la prioridad ciudadana número uno en cualquier encuesta de opinión pública, además de solicitar que sea tratada de manera urgente. No será algo sencillo, ya que cada zona del país tiene derivado de este, otras urgencias propias. Vale decir, si bien la seguridad pública y económica son las principales preocupaciones de los ciudadanos, en ciertos territorios dichas preocupaciones deberán confluir en conjunto con otras variables tales como la migración en la zona Norte, el conflicto Mapuche en la zona sur o la delincuencia en la zona central.

Es así como los sectores ligados a la derecha tienen una importante ventaja sobre los sectores de izquierda. Es un eje temático que han abordado de manera histórica y, además, por estos días lo acompañan distintos acontecimientos que refuerzan la idea que son quienes tienen mejor conocimiento en la materia. Al oficialismo, en cambio, este escenario se le pone cuesta arriba ya que tiene a cargo el manejar este tema. Y aunque por más que lo intente, por su pasado reciente, a la ciudadanía le resulta poco creíble relatos relacionados con el apoyo a Carabineros, por ejemplo.

Condiciones Macroeconómicas

Las listas y candidaturas que propongan mejores condiciones macroeconómicas para asegurar y avanzar en un contexto económico equilibrado y justo, podrán tener un mejor posicionamiento electoral. No nos referimos a incorporar crecimiento económico y el principio de responsabilidad fiscal como un binomio fundamental, sino más bien lineamientos basados en la generación de oportunidades, producción de riqueza, y emprendimiento, sin considerar en todos los casos la variable del medioambiente. En este contexto, el Partido Republicano y Chile Seguro apuntan a fomentar el crecimiento económico, pero sin hacerse cargo de la distribución de los recursos, lo que no es parte de las prioridades ciudadanas. Por su parte, Unidad para Chile enfatiza en la necesidad de avanzar en justicia económica y el combate de la desigualdad, pero sin un discurso claro con respecto al crecimiento económico. El Pacto por la Gente, no posee lineamientos claros, porque sólo han puesto acento en la creación de oportunidades de emprendimiento, basando su propuesta en postulados individualistas.

En definitiva, el aspecto económico repercutirá en las elecciones en la medida que las listas apunten al equilibrio entre estabilidad y justicia económica. La prioridad por la contingencia actual es la estabilidad de la economía, favoreciendo a las listas de oposición; en menor medida al PDG por la dispersión de sus ideales económicos. Con respecto al oficialismo, su postura se ve empañada en cuanto se ha preocupado de la equidad, pero ha dejado en segundo plano el crecimiento económico y el desarrollo productivo.

Aprobación de Gobierno y Congreso

Respecto a la aprobación del Ejecutivo, el panorama no es favorable para los partidos políticos que lo integran. Si bien su aprobación no llega a niveles críticos, no son los óptimos para enfrentar una elección. El apoyo a las listas oficialistas estará condicionado por los niveles de aprobación y confianza del gobierno, algo que ya adelantamos, perjudicará sobretudo a las candidaturas socialistas. Por los antecedentes presentados, las listas "Unidad para Chile" y "Todo por Chile" se encuentran en una posición compleja.

Los bajos niveles de confianza en el Congreso podrían presentarse como una oportunidad para potenciar las candidaturas que no cuentan con trayectoria política previa. En consecuencia, mientras las listas que conforman la oposición se potencian del declive oficialista, mientras que los sectores nuevos

como el PDG y Republicanos se potencian de las críticas a los partidos tradicionales. Bajo este escenario, "Pacto por la gente", con ciertos matices debido a su fragmentación, y la del Partido Republicano cumplirían con los requisitos para hacer uso de dicha oportunidad; apuntando a la población votante que manifiesta un descontento con el oficialismo y el Congreso. La desventaja del PDG en este caso está en la deserción de sus filas de más de la mitad de su bancada.

Confianza en el Proceso, Trayectoria y Votos

El pronóstico favorable está en las nuevas fuerzas y caras políticas, aunque las estrategias electorales podrían variar con el objetivo de captar diversos grupos electorales. Por un lado, se buscará enfatizar en las propuestas que contienen las campañas a nivel de listas; impulsando candidaturas de personas con escasa visibilidad política. Este es el caso del Partido Republicano, Pacto por la Gente y Unidad para Chile, quienes optarán principalmente por este tipo de estrategia. En contraste, quienes instalen candidaturas con una clara experiencia y reconocimiento público centrarán la elección en candidatos individuales. Ésta última estrategia se puede observar en pactos como Chile Seguro y Todo por Chile.

De igual forma, tenemos que considerar la capacidad de las autoridades locales quienes sirven de ancla para sus respectivos bolsones electorales, como lo son los congresistas, por tanto existe un factor favorable para las candidaturas que posean diputados y/o senadores de su mismo sector. Cabe destacar que estos casos son minoritarios, respecto al desglose total de candidaturas, queremos decir que le será difícil a una autoridad apostar por un solo candidato o candidata, sobretodo si estos después pueden resultar potenciales candidatos al Congreso en 2025.

Como ya expusimos, los niveles de confianza en el proceso incidirán en la convocatoria que tendrán las elecciones en mayo. Si los niveles de confianza continúan en números deficientes, esto se podría traducirse en una menor probabilidad de participación del electorado, explotando el número de nulos y blancos. Por el contrario, un repunte en la confianza provocaría un aumento del porcentaje de participación. Por último, es importante considerar las implicancias del voto obligatorio. Este por sí mismo no garantiza una mayor participación, queremos decir que, no es satisfactorio que en una elección exista un porcentaje de personas que se abstienen de elegir entre las candidaturas, generando un escenario claro de anomia política. Esto dependerá del sólo trabajo de los partidos políticos y los candidatos.

Situación Listas Electtorales

Las listas opositoras actualmente se encuentran en una competencia implícita por atraer votos. En este sentido, los más afectados son los partidos tradicionales pertenecientes a Chile Seguro (RN, UDI y EVÓPOLI); una de sus mayores preocupaciones es el alza en la popularidad del PDG, pero sobre todo del

Partido Republicano. La estrategia de José Antonio Kast en la elección presidencial de 2021 fue exitosa, porque dejó al margen de la segunda vuelta a quienes ese entonces eran ni más ni menos que oficialismo. Por otro lado, la estrategia utilizada por Chile Vamos en tanto mantenerse una oposición dialogante, no ha sido bien recibida por la ciudadanía y contrasta con la positiva recepción de los republicanos, incluso dentro del propio Congreso como ya explicamos. En tanto, el PDG logró ser tercera mayoría en la última elección presidencial con un Franco Parisi que no puso un pie durante la campaña, pero que logró ser eficiente al momento de utilizar redes sociales ¿por qué en esta oportunidad no podrían repetir esos buenos resultados? Asimismo, poseía 6 representantes en la Cámara de Diputados (3,87%) grupo que se dividió a fines de 2022, y como dijimos será un factor que debilitará el rendimiento electoral. Cabe destacar que a diferencia del Partido Republicano, el PDG ha sufrido una suerte de desprestigio por las acusaciones de las que ha sido blanco su excandidato presidencial y por los problemas que han experimentado de forma interna. Será complejo para los grupos dialogantes de Chile Seguro que justamente grupos que fueron críticos al Acuerdo por Chile tengan una buena performance.

Con esta comparación, no aseveramos que el Partido Republicano y el PDG, logren sobrepasar a la derecha tradicional en la cantidad de votos/escaños, pero sí podemos advertir un posicionamiento mayor de estas nuevas fuerzas políticas, lo que haría cambiar de manera importante el Sistema Político -el cual ya ha sufrido importantes mutaciones- sino las dinámicas propias de este. Lo anterior, también cuenta para la relación del Partido Republicano y PDG para un futuro electoral como alianza.

En otro punto, el poder movilizador de los partidos tradicionales como el PS y el PC al ser, en denominación de Dieter Nohlen, partidos burocráticos de masas, sumado al poder de convocatoria del Frente Amplio, entre jóvenes y mujeres, podría consolidarlos en el tiempo como una alianza para el largo plazo. Los grupos societales descritos son justamente los cuales históricamente han mostrado menor interés en participar en las elecciones, pudiendo ser un factor positivo para Unión por Chile, ahora con el voto obligatorio.

En resumen, si se cumplen las condiciones descritas previamente, la balanza electoral se vería inclinada hacia las listas de oposición, lo que implicaría un aumento en las posibilidades que en el debate al interior del Consejo Constitucional la agenda sea manejada por los sectores más conservadores.

Si el rechazo de la propuesta de nueva Constitución del proceso anterior implicó un debilitamiento del Programa de Gobierno, que derivó en dos cambios de gabinete con una diferencia de seis meses, un buen resultado electoral para la oposición agudizará este fenómeno teniendo como resultado un impacto en la gestión y un realineamiento en los debates legislativos. Chile Seguro se convertirá en el pacto con mayor cantidad de consejeros y consejeras, lo que además de darle un nivel de influencia relevante, también

la responsabilidad de equilibrar las cosas al interior del órgano. Tendrá que buscar alianzas y apoyos en la tarea de aglutinar los 3/5 (30 consejeros y consejeras) para la aprobación de normas. Esto provocará al sector de la derecha tradicional llevar el peso de conducir al éxito o el fracaso el actual proceso, así como la oportunidad de mirar con entusiasmo los hitos electorales que vienen y, aún más, del país que se diseñará en la propuesta constitucional. En el caso de los republicanos, aunque como dijimos, sus ideas tienen eco dentro de los electores, distintos factores los alejan de convertirse en la fuerza mayoritaria. El nivel de conocimiento de sus candidaturas, el comportamiento histórico de este partido político dentro del sistema, nos referimos a la búsqueda de acuerdos que aún sigue siendo de nicho, son algunos puntos que no les permiten crear un escenario ganador. Su relato ha comenzado a mimetizarse en ciertos ejes a los del PDG, por lo tanto, serán los mayores contrincantes a la hora de buscar nuevo electorado en el voto obligatorio, sobretodo entre jóvenes y hombres entre 25 y 45 años. En algún escenario, si es que republicanos y el PDG logran sumar al menos 8 consejeros, pueden tentar a Chile Seguro de redactar una propuesta constitucional acorde a su programa, dependerá de estos últimos.

Después de este extenso análisis podemos inferir que los sectores opositores ligados a **Chile Seguro y el Partido Republicano** tendrán un desempeño electoral positivo. Seguramente por sí solo el primero tendrá la oportunidad de alcanzar esta vez el número que lo convierta en un potencial actor de veto, algo que no se concretó en la elección de convencionales.

En contraste, **Unidad para Chile**, debido a su cercanía con el gobierno, les será complejo lograr un buen desempeño electoral, ya que acarreará el peso de ser el pacto más oficialista de todos. Materias como seguridad y economía les son lejanas, en definitiva, la propia ciudadanía no tiene confianza en que puedan hacerse cargo de esos temas. Como hicimos referencia hace unos párrafos, su potencialidad está centrada en lograr que grupos jóvenes más ilustrados y mujeres les sean atractivas sus candidaturas.

Todo por Chile, aunque es difícil que tenga un buen resultado influenciado por la integración de partidos políticos debilitados, pueden transformarse en el actor bisagra del Consejo, que permita reunir tanto a Chile Seguro como actores moderados de Unidad para Chile. Esto dependerá de las características de los candidatos electos en mayo, en esta tarea ayudará la experiencia de algunos de ellos. La apuesta de este pacto ha sido candidaturas con conocimiento territorial previo, acá la fortaleza a nivel electorado se encuentra en cuánto estas figuras logren otorgar confianza. Como dijimos, si estos logran ser electos y electas se transformarán en figuras gravitantes a la hora de redactar normas, lograr amplios acuerdos, y otros aspectos propios del diseño de crear normas de largo plazo.

El Pacto por la Gente, tiene una enorme fortaleza, sus posiciones programáticas son las más adecuadas para ese perfil de elector que históricamente no participa, sin embargo, su debilidad está en que no cuenta con figuras que apalanquen a las candidaturas, diferentes a Franco Parisi quien hoy se encuentra en Estados Unidos. Han dedicado su campaña a redes sociales, pero ese nicho continúa siendo de un pequeño grupo, por lo tanto, dependerá de cómo utilicen sus oportunidades de mostrar las candidaturas.

Referencias

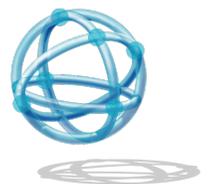
- 1 Pulso Ciudadano Marzo 2023. Recuperado de: <https://chile.activasite.com/estudios/pulso-ciudadano-marzo/>
- 2 Claves IPSOS. Informe N°16, marzo 2023. Recuperado de: <https://www.ipsos.com/es-cl/85-en-chile-cree-que-la-inseguridad-ha-aumentado-en-los-ultimos-12-meses>
- 3 Encuesta Plaza Pública, CADEM. Primera semana de febrero. Recuperado de: <https://cadem.cl/estudios/temor-a-la-delincuencia-llega-al-nivel-mas-alto-desde-2014-82-esta-muy-preocupado-de-ser-victima-de-un-delito/>
- 4 INE. Boletín estadístico: IPC, Diciembre 2022.
- 5 Salarios reales completaron en enero 16 meses de retrocesos en medio de alta inflación. La Tercera (2023). Recuperado de: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/salarios-reales-completan-16-meses-de-retrocesos-en-medio-de-alta-inflacion/YJRBUKEZFZHJNF7GBGUJYFAHSI/#:~:text=Salarios%20reales%20completaron%20en%20enero,en%20medio%20de%20alta%20inflaci%C3%B3n&text=Las%20remuneraciones%20registraron%20un%20descenso,%2C7%25%20anotada%20en%20diciembre.>
- 6 IPSOS. (2022). Chile está entre los países más preocupados del mundo por la salud mental y la obesidad en su población.
- 7 Olavarría, M. (2007). Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas.
- 8 Estudio 480, Encuesta Plaza Pública Cadem, 26 de marzo de 2023. Recuperado de: <https://cadem.cl/estudios/82-esta-de-acuerdo-con-la-iniciativa-del-alcalde-rodolfo-carter-de-derribar-las-casas-de-narcotraficantes/>
- 9 Encuesta CEP N° 88, Noviembre-Diciembre 2022. Recuperado de: <https://www.cepchile.cl/encuesta/encuesta-cep-n-88/>
- 10 Estudio 480, Encuesta Plaza Pública Cadem, 26 de marzo de 2023.
- 11 COES(2022)Radiografía del Cambio Social:Análisis de Resultados Longitudinales ELSOC 2016-2021. Presentación de Resultados COES. Enero, Santiago de Chile. <https://radiografia-cambio-social-2016-2022.netlify.app/>





Abril 2023

Radiografía a la elección del Consejo Constitucional



IMAGINACION
CONSULTORES

 **Imaginacion Asuntos Públicos**
www.imaginacion.cl